



Con fundamento en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16,17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, la Coordinación de Ingresos de Amaxac de Guerrero emite el siguiente:

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS SERVICIOS EMITIDOS POR ESTA DEPENDENCIA.

### I. Denominación del Sujeto Obligado.

**La Coordinación de Ingresos (CI)**, Palacio Municipal de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala de Xicohtencatl Tlaxcala, C.P 90620, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

### II. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.

- Expedición de licencia de funcionamiento
- Pago de impuesto predial
- Expedición de manifestación catastral
- Contestación de avisos notariales,
- Contestación avisos notariales por transmisión de bienes inmuebles
- Inscripción al padrón de predios por usucapión
- Inscripción al padrón (cuando se trata de predio oculto)
- Expedición de constancias de inscripción o no inscripción.

### III. Transferencia de datos personales.

Informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

Cambiará este apartado cambiará en caso de que SE REALICEN TRANSFERENCIAS

### IV. Medios disponibles para que la persona titular de los datos personales, manifieste su negativa para el tratamiento.





# Amaxac

GOBIERNO MUNICIPAL

193 6 2187



En todo momento usted puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) para lo cual deberá presentar un escrito libre o acudir directamente ante la Unidad de Transparencia o la persona Oficial de Protección de Datos Personales de esta Coordinación de Ingresos o al correo electrónico [ingresos@amaxac.gob.mx](mailto:ingresos@amaxac.gob.mx); con horario de atención de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

También puede presentar su negativa a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

## V. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral

A través de la siguiente dirección electrónica: <http://amaxac.gob.mx/avisos-de-privacidad>

Lo anterior se informa en cumplimiento a las disposiciones legales en materia de protección de datos personales.



**FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: MAYO DE 2025**



Palacio Municipal s/n  
Segunda Secc. Centro,  
90620, Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.  
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52



Amaxac Gobierno Municipal

